

CALENDARIO SECTORIAL MINERD



Enero - 20 de marzo

Pueden solicitar habilitación sectorial las ASFL, interesadas en realizar la solicitud de la subvención 2027 y las que sólo desean el aval del Estado.



21 de marzo - Noviembre

Pueden solicitar habilitación sectorial las ASFL que requieren el aval del Ministerio y/o necesitan renovación de habilitación.



Diciembre

El proceso de habilitación para 2026 está cerrado. Le recomendamos esperar al primer trimestre del año 2027 para realizar su solicitud y evitar que el proceso se extienda de un año a otro.

IMPORTANTE

Después de solicitar la habilitación a través del SIGASFL, si la solicitud es devuelta para corrección de documentos, la ASFL tendrá un plazo de 15 días para realizar las modificaciones necesarias. De no hacerlo dentro de este plazo, la solicitud será desestimada y tendrá derecho a solicitar el próximo trimestre.